EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 19 de Octubre de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 12,073

ALMANAQUE

Hoy miércoles 19 de Octubre, santos Pedro de Alcántara y Aquilino obispo.
Sol sale 5 horas 17 minutos; pónese 6 horas 17 minutos; luna llena el 24.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 64

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batellière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»	
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

PALABRAS SINCERAS

No vamos á repetir la frase ya tan gastada de que no hay nada tan difícil como gobernar á un país cuando éste acaba de ser conflagrado por la guerra civil. Y no lo haremos porque pensamos que esa observacion, en general tan acertada, no tiene justa aplicacion en nuestro caso.

Por mas que ello parezca un exceso de optimismo, estamos convencidos de que la obra que tiene que realizar hoy el presidente de la República, para que la era en que acabamos de entrar sea fecunda en beneficios, no solo es fácil sino que sería necesario tener el preconcebido propósito de ir al fracaso para no obtener un éxito completo.

Todo el país está inspirado en estos momentos de los mejores propósitos; todo el mundo desea que á la continuada armada suceda una tregua en que las pasiones políticas callen y solo se piense en edificar sobre las ruinas, en recuperar el tiempo perdido, alentando todas las energías, todas las fuerzas productoras, de manera que dentro de poco á poco quede reducido el recuerdo de la guerra á un pequeño paréntesis sombrío.

Habría necesidad de que el gobierno se propusiera contrarrestar sistemáticamente esa tendencia del país para que la situacion política resultara difícil y se formase una atmósfera opositora radicalmente hostil.

Existe la creencia, especialmente en los círculos políticos, de que el señor Batlle carece de la ductilidad de carácter y de la ecuanimidad de juicio que debe tener un gobernante, sobre todo en momentos como el actual, y [illegible] aun involuntariamente, su accion en vez de aplacar las pasiones parecerá complacerse en encontrarlas y levantar resistencias.

Aun conviniendo en que el presidente de la República no posee en alto grado las cualidades que no pocos le niegan en absoluto, pensamos que tiene las condiciones intelectuales y la superioridad moral necesarias para colocarse á la altura de la tarea, y que ha de llevarla á cabo con bien para el país y con gloria para su nombre.

Entre tanto, si algo perjudica gravemente á los gobernantes es que no lleguen á ellos palabras imparciales, sinceramente inspiradas que les indiquen cuáles son sus deficiencias, cuáles sus errores y no les adviertan á tiempo de las causas que pueden divorciarlos de la opinion, aun que tengan el firme propósito de hacer el bien.

Por eso hemos de decir ahora que la actitud observada por el señor Batlle desde que se produjo la pacificacion ha producido malestar en los espíritus, aun en los mejor prevenidos en su favor, por mas que no puedan acusarsele de haber realizado ningun acto digno de grave censura. Sus faltas hasta aquí son de omision.

Diríase, en efecto, que entre el mandatario y el pueblo existiera una muralla. Una vez dirigió á una manifestacion de estudiantes algunas palabras calurosas, de esas que brotan del corazon, y aquellas pocas frases pareció como que suavizaran la atmósfera.

Ridículo sería exigirle al presidente de la República que se deshiciera en una oratoria melosa, insincera, proclamando toda suerte de sentimientos ficticios; pero es legítimo observarle que su adusto silencio, que su actitud huraña, han contribuido no poco á que los festejos de la pacificacion hayan resultado un vano ruido de cohetes sin significacion ni entusiasmo.

Los primeros actos de gobierno producidos en estos momentos algo pasmados y de espectativa, mas bien han causado malestar que impresiones gratas. Se esperaba que el presidente adoptaría algunas resoluciones significativas, que caracterizaran su propósito de iniciar una era de reparacion, de olvido de las disenciones políticas; pero ni con la palabra ni con el hecho ha querido el señor Batlle pasar siquiera una esponja húmeda por los labios áridos de esa opinion pública, ansiosa de que le dé un pretexto para rodearlo y alentarle con las expansiones de su entusiasmo.

¿Tendremos, al fin, que declararnos vencidos y darles la razon á los que sostienen que si el señor Batlle tiene corazon y tiene talento, hace de ellos un uso tan parco que es lo mismo que si no tuviera esas nobles cualidades?

¿Tendremos que convenir, al fin, en que si el señor Batlle tiene carácter para negarle toda complacencia á la opinion en cambio no lo tiene para resistir á las exigencias de sus amigos y de sus aliados políticos, optando por disgustar al país antes que contrariar á aquellos?

Bien sabemos que la gratitud, la solidaridad, los sacrificios por una causa, son motivos que mucho obligan; pero, con todo, no comprendemos que lleguen esa ni otra suerte de motivos no esenciales á tener prevalencia sobre este fin de todos los actos de un hombre de estado: hacer la felicidad de su país.

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

Crecemos que el Superior Gobierno haría un acto sumamente justiciero al confirmar al señor Reinaldo Garbarini en el cargo de Jefe Político y colmar en esa forma las legítimas ambiciones de este pueblo.

[illegible]

El señor Garbarini, durante el lapso de tiempo que ejerció el cargo de oficial 1º y mas tarde el de jefe político, demostró por repetidas veces reunir condiciones excepcionales para el buen desempeño de ese delicado puesto.

Mas aún, cuando la guerra fratricida azotaba á nuestro terruño, el señor Garbarini al contrario de otros muchos funcionarios públicos que por sus actos arbitrarios se han hecho odiar, supo granjearse las simpatías de todos los habitantes del departamento sin distincion alguna.

Creemos que el Superior Gobierno haría un acto sumamente justiciero al confirmar al señor Reinaldo Garbarini en el cargo de Jefe Político y colmar en esa forma las legítimas ambiciones de este pueblo.

Constanos, además, que han llegado al Superior Gobierno, diferentes solicitudes en el mismo sentido.

***

Tanto y tanto se ha visto en materia de espectáculos dolorosos, que lo que antes suscitaba extrema curiosidad es ahora un hecho vulgar como otro cualquiera. Ayer, la llegada de un centenar de heridos nacionalistas, de los que se asistian en Santa Ana, no produjo ni siquiera aglomeracion que obligase á la policía á formar un cordon de guardias civiles. Casi desiertos los balcones y las azoteas cercanas al Hospital de Caridad, que una vez mas abria sus puertas al infortunio, sin preguntarle de donde venian ni adonde irian cuando recuperaran la salud. En esos movimientos humanitarios reparadores es justo reconocer que el Gobierno ha procedido plausiblemente, pues no los ha limitado á heridos y enfermos que lo combatian, sino que tambien los extiende á los sanos, proporcionándoles alojamiento hasta que se orienten en la nueva vida de tranquilidad y de trabajo.

Fénix.

Los comicios generales

Mensaje del Poder Ejecutivo

ABREVIACION DE TÉRMINOS

El Poder Ejecutivo ha dirigido á la Asamblea General el mensaje y proyecto de ley que publicamos enseguida y del cual se dió cuenta en la sesion que ayer tarde celebró la Cámara de Representantes.

La Comision de Asuntos Constitucionales de dicha rama legislativa, á la cual fué pasado el mensaje, ha sido citada con urgencia á fin de informar á la mayor brevedad. La Comision se reunirá esta tarde á las 2, y si llega á expedirse de inmediato talvez la Cámara aborde en el dia la discusion del asunto.

He aquí los documentos de que damos cuenta:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Octubre 18 de 1904.—Honorable Asamblea General.—Entre las perturbaciones de diverso órden causadas por la alteracion de la paz pública, felizmente hoy restablecida mediante las bases concertadas por el Poder Ejecutivo y prestigiadas por Vuestra Honorabilidad con su alta autoridad y patriotismo, se encuentra la de que los comicios generales no pueden celebrarse el corriente año en las fechas señaladas en la Constitucion de la República.

Ahora bien, como la última parte del artículo 82 de nuestra carta fundamental autoriza á la Asamblea General á variar la fecha de las elecciones generales fijada en el artículo 22 de la misma, el Poder Ejecutivo para hacer posible en la práctica la aplicacion de ese precepto constitucional exigido indeclinablemente en las actuales circunstancias por las razones expuestas al principio de este mensaje, ha formulado el proyecto de ley adjunto que somete á la ilustrada consideracion de Vuestra Honorabilidad, por el cual se modifican en el presente año, los términos establecidos en las leyes respectivas para la apertura y depuracion del registro cívico y las fechas en que deben verificarse las elecciones generales.

No se oculta á la penetracion del Poder Ejecutivo, que los términos designados en el proyecto referido, son tal vez algo angustiosos, pero es preciso tener en cuenta que son necesariamente impuestos por circunstancias perentorias e inevitables y que por graves que fuesen los inconvenientes que en ellas se noten, [illegible]

[illegible]

Ley de elecciones

[illegible]

Art. 30. (inciso 1º sustitutivo).

El presidente de la Junta Electoral convocará á los que hubieren resultado electos miembros del colegio electoral para el dia siguiente á aquel en que se haya verificado el escrutinio, etc., etc.

Art. 2º Deróganse todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Montevideo, Octubre 18 de 1904.—Claudio Williman.

Proyecto de ley

[illegible] ...de registro cívico permanente y los artículos 1, 3, 5, 8, 9, 18, 27 y 30 de la ley de elecciones generales en la siguiente forma:

Ley de registro cívico

Artículo 6º El registro cívico se abrirá este año para las inscripciones y [illegible] que legalmente procedan, enseguida de promulgada la presente ley.

Las inscripciones empezarán el «primero de Noviembre próximo y continuarán hasta el 15 de Diciembre inmediato inclusive, habilitándose para esta operacion y las demás á que se refiere esta ley, todos los domingos, jueves y dias festivos.»

Art. 8º «El primer dia hábil siguiente á la promulgacion de esta ley, á las 2 p. m.—todos los ciudadanos electos miembros de las juntas electorales, se reunirán sin necesidad de prévia citacion, ó á invitacion del pro-secretario, en el salon de la Junta Económico-Administrativa de su respectivo departamento, que será siempre el local de sus sesiones y procederán á nombrar presidente, vicepresidente y secretarios, quedando así constituida la Junta Electoral.

Si no se reunieran ese dia los miembros de la Junta Electoral, el Poder Ejecutivo los convocará inmediatamente, señalando el «dia siguiente» para que procedan á la constitucion de la Junta, sin perjuicio de la responsabilidad de aquellos, con arreglo á lo establecido en el artículo 62 de esta ley.

Las Juntas Electorales no podrán funcionar con menos de cinco de sus miembros, debiendo convocarse en todos los casos de ausencia ó inasistencia de los titulares á sus respectivos suplentes.

Es aplicable á la constitucion de las Juntas Electorales y demás autoridades eleccionarias, lo dispuesto en el artículo 31 de la ley de elecciones.

Art. 13. El dia 1º de Noviembre próximo se reunirán en el Juzgado de Paz de cada seccion los ciudadanos designados para componer la mesa inscriptora y se constituirán bajo la presidencia del que resulte electo por mayoría de votos para desempeñar ese cargo.

«Estas mesas podrán instalarse y funcionar con solo tres miembros á condicion de que, de estos, dos pertenezcan á la mayoría y uno á la minoría».

Art. 25. Las comisiones inscriptoras funcionarán durante el término de la inscripcion, los dias domingos, «jueves y dias festivos de ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.»

«Art. 26. (inciso 3.º) (aditivo) En seguida, procederá la mesa inscriptora á sacar dos copias exactas de todas las inscripciones efectuadas en el dia y del acta labrada, una de las cuales, suscripta por todos sus miembros, remitirá inmediatamente á la Junta Electoral, á los efectos de lo dispuesto en los artículos 29 y 30; y la otra la pegará á la puerta del juzgado, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 31.

«Para facilitar la rápida ejecucion de estas operaciones y de todas las demás á que esta ley se refiere, el Poder Ejecutivo mandará imprimir formularios adecuados que distribuirá entre todas las autoridades eleccionarias.»

Art. 31. Los reclamos y tachas á que den lugar las inscripciones omitidas y las hechas, se deducirán el «domingo 18 y jueves 22 de Diciembre próximos, ante la comision calificadora constituida en la forma que indica el inciso siguiente:

Para conocer de esos reclamos, y tachas se constituirán las comisiones calificadoras, exclusivamente de las mesas inscriptoras por sorteo tres de los miembros que hayan actuado en la inscripcion, los que serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

«El sorteo para la instalacion de estas comisiones que ordena este artículo, se practicará por las comisiones inscriptoras, el jueves 15 de Diciembre y luego el domingo 18 de Diciembre y se hará constar en el acta respectiva.

«Art. 36. (inciso aditivo).

«En el actual período de inscripcion será aplicable á las comisiones calificadoras lo dispuesto en el inciso final del artículo 13 y en el artículo 25.

«Art. 37. Los juicios de tachas empezarán el domingo 25 de Diciembre próximo y terminarán el domingo 8 de Enero de 1905.

Art. 53. De las reclamaciones que susciten los procedimientos de las mesas inscriptoras y comisiones calificadoras, conocerán las Juntas Electorales que resolverán esos reclamos por mayoría de votos, dentro del término preciso de «tres dias contados desde el papel en que se interponga la queja, que será formulada por escrito en papel común.

Art. 54. De los reclamos que susciten los procedimientos de las Juntas Electorales conocerá la alta corte de justicia ó tribunales que hagan sus veces.

Las reclamaciones serán inapelables y se producirán dentro del preciso término de «tres dias contados desde el día» anterior.

«Art. 68. En los departamentos donde no sea posible instalar la Junta Electoral por haber actuado todos ó la pluralidad de los titulares y suplentes, se procederá á su integracion, guardando la proporcion de la mayoría y minoría, por los ciudadanos que á ese efecto designe el Poder Ejecutivo, [illegible] procedimientos establecidos en el artículo 36 de la ley de elecciones.

[illegible]

El desarme

DETALLES COMPLEMENTARIOS

LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

Su licenciamiento

Nico Perez, Octubre 18—A «El Siglo»—Montevideo—Presentóse ayer á cobrar el regimiento de Excitacion Saravia, que estaba disuelto y que los delegados nacionalistas no habian tomado en cuenta para el cómputo total de las fuerzas. Segun parece Nepomuceno, como jefe de division, los habia licenciado, dándoles de su bolsillo cuatro pesos á cada uno.

Al saber que se pagaba en Nico Perez, esa gente volvióse á reunir y presentóse aquí. Su jefe tuvo un incidente agrio con Carmelo Cabrera, quien le dijo que la culpa de la omision no era de los delegados colorados sino de los nacionalistas. Por último, la gente se fué sin cobrar.

Hubo otro incidente entre el joven Clulow y un capitan colorado que asistia al pago. Llamóse á cierto soldado y entonces el capitan dijo en voz alta: «Ese no se presentará. Es de los que dejamos tendidos en Rivera.» Clulow contestó: «Se presentará enseguida, por estar tan vivo como usted y yo». El capitan le replicó: «Puede... si resucita». En eso llegó el soldado y entonces Clulow lo presentó al capitan, razonando en la presentacion con palabras fuertes.

Trasmito el siguiente curioso detalle relacionado con la distribucion de los subsidios:

Al efectuarse el pago á la division Florida se presentó un escuadron compuesto exclusivamente de negros. Toda era gente de color: jefes, oficiales y soldados.

Manda dicho escuadron un tal Moreira, quien fué herido en la batalla de Masoller. El hecho de que todos estos «blancos» sean negros se explica así: Muchos de los que componen el escuadron trabajaban en calidad de peones, capataces, etc, en una estancia que es de propiedad de Moreira.

Al iniciarse la guerra, Moreira reunió á sus peones y parientes y se incorporó á la revolucion y con el transcurrir de los dias se fueron agregando más hombres, pero todos negros, atraidos por la simpatía del color.

Ha causado extrañeza el hecho de que la division de Basilio Muñoz no se haya presentado á recibir de la comision mixta el dinero que le corresponde. Tan solo fueron pagados 70 de sus oficiales. Esta division se disolvió en los límites de los departamentos de Durazno y Treinta y Tres, en la sierra del Comercio. Será pagada, pues, por lista, como las otras que no se han presentado en Nico Perez.

Entre los tipos mas populares de las fuerzas revolucionarias debe ser mencionado el «Cabo Corto». Se trata de un personaje que cuenta á lo más once años de edad y el cual se ha hecho toda entera la campaña. El 3 de Enero se presentó el muchacho en el ejército insurrecto pidiendo que se le dejara ir en él, pero se le re[illegible]

[illegible]

Los señores Salvador Sosa y [illegible] Rosa mostráronse incansables en el recuento de los soldados, apresurando dentro de lo posible, las operaciones de pago.

Ahora á la falta de detalles, [illegible]

Regresan [illegible] casi todos los corresponsales de diarios.—Corresponsal.

Subsidio á los ejércitos legales

El Gobierno ha resuelto dar un subsidio de veinte pesos á los soldados de los ejércitos del gobierno, para cuyo efecto se han nombrado dos comisiones, una, compuesta por los señores Luis Batlle y Ordoñez, Scarpio del Castillo y Alvaro Guillot que irán al ejército del Sur y otra de los señores Laudelino Vazquez (hijo), José P. Mistera y Lorenzo Brito que irán al del Norte.

Estas comisiones llevarán cada una $ 60.000, ó sea un total de 120.000 pesos. Además, cada soldado se quedará con el poncho, el caballo y el recado.

Los batallones 3.º, 5.º y 10 de G. G. N. N.

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado telegráficamente á los jefes de los batallones 3.º, 5.º y 10 de GG. NN. de la Capital que bajaran con sus respectivos cuerpos que se encuentran en Rivera, Salto y Paysandú.

De regreso

Con procedencia de Buenos Aires llegaron ayer en el vapor Venus los doctores Antonio Carvalho Lerena, Pedro S. Casaravilla y Vidal, José V. Solari y Dionisio Ramos Suarez.

De Nico Perez vinieron los señores Juan J. Segundo, P. Fernandez Acevedo, Domingo Carvalho Lerena, Jorge Bentancort, mayor Francisco Frejeiro, comandante Erasquin y comandante Prudencio Soria, Tomas J. Piñeyro y otros.

Llegó tambien el practicante señor Capilla.

Hospital de Caridad

Ademas de los heridos y enfermos nacionalistas que ayer entraron al Hospital de Caridad, con procedencia de Rivera, ingresaron á última hora á dicho establecimiento los siguientes del ejército legal, venidos de Nico Perez:

Antonio Triay, soldado de la division Rivera; Justiniano Rodriguez, del 5.º de Caballería; Roque Martinez, cabo del regimiento de Artillería; Antonio Rodriguez alferez de la division Rocha; Agustin Gomez, de Canelones; Elio Vera, del 2.º de Cazadores; Domingo Barzueño, de Canelones; Manuel Carrion, del Durazno; Reinaldo Passalia, (revolucionario); Zoilo Aguiar, del regimiento de Artillería; Isaias Risso, de Maldonado; Miguel Rocha, Constancio Carrasquerré, de Colonia, José Carballo, de Tacuarembó; Luis Silva, de Tacuarembó; Pedro Oribe, de Tacuarembó; Juan Francisco Acion, de Tacuarembó; Joaquin Torres, Id; Constancio Gonzalez, Id; Modesto Rodriguez, Id; Lucas Cabero, de Canelones; Daniel Artigas, de Rocha.

A sus pagos

La Junta Central de Auxilios expidió ayer [illegible] pasajes de ferrocarril á igual número de soldados revolucionarios que habian llegado á Montevideo y que regresarán á sus pagos.

[illegible]

Notas de agradecimiento

[illegible]

Llegada de presos nacionalistas

[illegible]

Los señores Soria y Lopez Jauregui

[illegible]

El ejército del general Vazquez

[illegible]

Revolucionario encausado

[illegible]

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

Presupuesto general de gastos

LA LEY DE VINOS

[illegible]

Al discutirse la planilla correspondiente á la Oficina de Vinos el doctor Costa expresó que la ley había resultado frustránea en la práctica [illegible] resultados, completamente nulos, á los que, como él, la impugnaron en oportunidad.

Agregó que hoy los vinos artificiales se venden como naturales y que hasta el momento el Estado no ha tenido provecho alguno con la aplicacion de la ley. En cambio, se permite el lujo de pagar sueldos elevados al personal de la oficina.

Terminó pidiendo la supresion de este rubro para aplicarlo á los aumentos ya hechos en los sueldos de algunos empleados y en los que pudieran hacerse, con lo que se cubriría el déficit que resultara por esos aumentos.

El señor Penda se adhirió en un todo á lo manifestado por el doctor Costa.

El doctor Rodriguez (A. M.) hizo la advertencia de que no compartia las opiniones del doctor Costa y lamentó no poder contestarle por estar presidiendo la sesion, haciendo notar tambien que lo que se estaba discutiendo era una ley de dotaciones y no de organizacion de servicios, por lo que creia extemporáneo lo propuesto por el diputado por el Salto.

El miembro informante, doctor Mora Magariños, contestando la doctor Costa manifestó que estaba en desacuerdo con él y atribuyó á la guerra la causa de que la Oficina de Vinos no hubiera dado hasta el momento los resultados que se previeron al sancionar la ley.

En su concepto, se trata de una ley que apenas tiene dias de vigencia, pues con motivo de los trastornos políticos que acaban de terminar, los empleados de la oficina—que segun el doctor Costa están abundantemente rentados—se habian creido obligados á ponerse al servicio de las instituciones enrolándose en la guardia nacional.

A esta altura de la réplica del miembro informante sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesion y quedando pendiente el punto para la próxima.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para continuar la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Liga del Trabajo

LA REUNION DE MOLLES

[illegible]

Dragado del Almiron

Ejecucion de los trabajos

[illegible]

Que á mérito de esa trasposicion se obtiene el personal de servicio para la draga Uruguay VI, quedando además disponible la partida de gastos que figura en el presupuesto del Tren Nacional de Dragado, con que se podrá atender el costo de las reparaciones que demanda necesariamente la expresada draga Res Non Verba;

Que asegurado en esa forma el funcionamiento de la draga Uruguay VI y contándose con un subsidio en dinero ofrecido por el comercio de Paysandú, debido á las gestiones del Club Fomento y del diputado doctor Julio Muró, es factible ahora iniciar los trabajos de mejoramiento por administracion, dando comienzo á los mas primordiales, hasta invertir en ellos el fondo existente en poder de la comision honoraria de Almiron, que es de $ 5.113,68 y el subsidio referido que es de $ 3.000, con lo que se dará tiempo á que la H. Asamblea General vote los recursos pedidos, sea en la forma indicada por el P. E. ó en otra que tuviere por mas conveniente.

[illegible]

EL MAGO DEL VIOLONCELLO

[illegible]

"DE MI RAZA"

Una carta de José Enrique Rodó

Nos es agradable publicar las honrosas y alentadoras frases que el señor José Enrique Rodó ha dirigido al autor de «De mi Raza».

Montevideo, 16 de Octubre de 1904.—Señor Oscar T. Zorrilla.—Estimado señor y amigo: Muy grata ha sido para mí la lectura de su oportuno, sugestivo y bien inspirado opúsculo.

El interes por las cuestiones en que Vd. fija su atencion revela, desde luego, superioridad de espíritu y una orientacion intelectual digna de ser incondicionalmente estimulada.

Empezar levantando la mirada á esas [illegible] y mostrarse digno de ellos, es una hermosa promesa.—Confírmela Vd. que tan buenas dotes posee, con la dedicacion perseverante, la ambicion noble y legítima, la voluntad [illegible] siempre mas y avance con el pensamiento puesto en el porvenir y la alegría de alma que nace de la conciencia de trabajar por altos y generosos propósitos; por que lo mismo la buena literatura que cualquiera otra legítima actividad del espíritu, se reduce, en último término, á esta finalidad superior: contribuir á la dignificacion, el honor y la grandeza de las sociedades humanas.

Así lo entiende Vd. desde ahora, y por ello y por las condiciones que pone de manifiesto en su primera obra, creo que es justo augurar á Vd. un puesto honroso en nuestra milicia intelectual.

Le envía con sus agradecimientos un afectuoso «shakehands».—José Enrique Rodó.

SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Programa completo

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del por de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

[illegible]

PARIS, 18 — Le Petit Parisien publica un despacho de San Petersburgo [illegible] fuera de combate.

[illegible] despacho estima en [illegible] mil las bajas sufridas por ambos [illegible] en todas las batallas libradas hasta [illegible] al norte de Yentai.

PARIS, 18 — «Le Matin» inserta un telegrama de San Petersburgo asegurando que el Estado Mayor General [illegible] el generalísimo Kouropatkine [illegible] de hacer un nuevo esfuerzo con las [illegible] que le restan y que aun no entraron en lucha.

SAN PETERSBURGO, 18—En ocasion del cincuenta aniversario del comienzo del célebre bombardeo de Sebastopol el gobierno ha decidido acordar [illegible] á los veteranos sobrevivientes del famoso sitio y distribuir entre ellos medallas de honor.

Todos los capitanes que se distinguieron en la guerra rusojaponesa serán promovidos al grado de teniente coronel.

SAN PETERSBURGO, 18 — Se ha recibido un informe del general Sakharoff el que dice:

[illegible]

FOLLETIN 43

ALFONSO DAUDET

JACK

IV

LA DOTE DE ZENAIDA

En la fundicion, Jack oía muchas veces á los oficiales bromear entre sí á propósito de la familia Roudic. Las relaciones de Clarisa y el Nantés no eran un secreto para nadie; y al alejarlos uno del otro, el director, sin advertirlo, no habia hecho mas que aumentar el escándalo y determinar la pérdida de la mujer. Mientras su sobrino estaba en Indret, protegido contra ella misma por la honradez de la familia que la rodeaba, y el respeto del tálamo conyugal, donde su parentesco se dejaba sentir mas y daba á su falta un carácter todavía mas odioso, Clarisa habia podido resistir al amor del bello «delineante». Pero cuando se hubo marchado á Saint Nazaire, donde el director prolongaba expresamente su permanencia de mes en mes, las cosas habian cambiado. Se habian escrito, y además se habian visto.

No habia mas que dos horas de camino de Saint Nazaire al Bajo Indre; y del Bajo Indre á Indret, solamente un brazo del Loira que atravesar. Era en el Bajo Indre donde ellos se veian. El Nantés, que no encontraba en los «Trasatlánticos» la regla inflexible de la forja, usaba de su libertad cuando queria, y Clarisa, por su lado, para pasar el río á cada momento, tenia el pretexto de las provisiones que no se encontraban en la isla. Habian alquilado una habitacion un poco fuera del poblado, en una posada de la carretera. En Indret, todo el mundo estaba enterado de sus relaciones, y se hablaba de ellas abiertamente, y cuando Clarisa descendia por la gran avenida hasta el muelle, en las horas de trabajo, en medio del barullo de la fundicion cuya bandera baja la garantizaba contra su marido, ella observaba las fugitivas sonrisas en los ojos de las mujeres, empleados ó vigilantes que la encontraban en su camino, y una familiaridad mas atrevida en la manera con que la saludaban. En el umbral de las puertas abiertas, detrás de las cortinas levantadas con ocasion de cualquier faena de limpieza de la casa, repaso de ropa ó costura, adivinaba caras hostiles, ojos que la observaban. Al pasar, oía cuchichear en los portales: «Ya va... Ya va...»

Pues bien, sí, era mas fuerte que ella, é iba á donde él la llamaba. Iba acompañada del desprecio de todos, muriendo de vergüenza y de temor, con los ojos bajos, el sudor en las sienes, la frente invadida por el rubor que el viento fresco del Loira no podia nunca disipar. Pero iba. Las personas indolentes son algunas veces terribles.

Jack sabia todo esto. Habia pasado ya el tiempo en que él y el pequeño Madú se rompian la cabeza para comprender lo que queria decir «cocotte». El taller abre pronto los ojos de los niños, y hasta los deprava, y los obreros no se abstienen de llamar las cosas por sus verdaderos nombres delante de ellos, como no se ocultaban para distinguir á los hermanos Roudic diciendo: «Roudic el cantor» y «Roudic el cornudo.» Y se reian, pues entre el pueblo, esa clase de vergüenzas causa risa.

Jack, por su parte, no reía. Al contrario, compadecia á aquel pobre marido tan alegre, tan amante, tan ciego. Tambien compadecia á la mujer cuya debilidad y negligencia se revelaban hasta en la manera de anudar sus cabellos, de dejar caer sus manos, en aquel silencio temeroso, que le daba la apariencia de pedir favor y ayuda. El hubiera querido decirle: «Tenga usted cuidado... se le espía... se le vigila...» Y ese lechuguino de Nantés, si él hubiera podido cogerlo en un sitio solitario, elevarse á su altura, sacudirle el polvo y avergonzarlo diciéndole: «¡Márchese usted, deje tranquila á esa mujer!...»

Pero lo que sobre todo lo indignaba, era ver á su amigo Belisario convertirse en tercero de tales infamias; á él buhonero, á quien su oficio condenaba á correr los caminos, sirviendo de mensajero, á esos dos culpables, generosos como todos los amantes. Varias veces lo habia sorprendido el aprendiz deslizando cartas en el delantal de la señora Roudic en cambio de alguna moneda que recibia, y le habia chocado tanto ver á su amigo prestarse á secundar tan odiosas traiciones, que desde hacia algun tiempo evitaba encontrarse con él, ó no parándose para hablarle. Bien podia el otro dirigirle la mas amable de sus sonrisas, hablarle de aquella bonita mujer de allá abajo y de cierta lonja de jamon; ya no se operaba el encanto mágico. «¡Buenos dias! ¡buenos dias» y Jack añadia: «Para otra ocasion, hoy no tengo tiempo.» Y pasaba dejando al grandulon estupefacto, con la boca abierta.

Belisario estaba lejos de sospechar el motivo de aquella frialdad. Se lo figuraba tan poco, que un día, encargado de un mensaje urgente para Clarisa y no habiéndola encontrado en su casa, esperó la salida de los talleres y entregó la carta al aprendiz con gran misterio.

—Es para madama Roudic... silencio... nada más que para ella.

En el sobre azul cerrado con lacre, Jack habia reconocido la letra del Nantés. Sin duda que él estaba allá, en la posada esperándola.

¡Por mi fe, que no!—dijo el aprendiz devolviendo la carta;—yo no me encargo de esa comision; y si estuviera en lugar de usted, preferiria vender mis sombreros que traficar en cosas parecidas.

Belisario le miró sorprendido y paralizado.

—Veamos,—continuó diciendo Jack;—¿sabe usted lo que contienen las cartas que usted trae? ¿Cree usted que esté bien hecho eso de engañar al buen hombre?

La pálida faz del vendedor ambulante tomó el color de la púrpura.

—He ahí una mala palabra, señor Jack. Yo no he engañado nunca á nadie, y todos cuantos conocen á Belisario podrán decírselo. Me dan esos papeles para entregar, y yo los entrego; ¿no es así? Esos son mis pequeños gajes, y como tengo que contribuir al sostenimiento de mi casa... no puedo rechazarlos... Compréndalo usted así. El viejo no puede trabajar, los niños han de alimentarse, el marido de mi hermana está enfermo. Todo eso no es muy cómodo, ¡sépalo usted! cuesta trabajo adquirir dinero... ¡Cuando pienso que después de tanto tiempo como me arrastro, no he podido aún llegar á hacerme un par de zapatos á mi medida, y que marcho por los caminos con estos que tanto me hacen sufrir! A buen seguro que si yo hubiera querido engañar á las gentes, seria más rico que lo soy ahora.

Aparecía tan honrado y tan sencillo al hablar así, que no era posible tenerle mala voluntad. Jack trató de hacerle comprender su culpa. Trabajo perdido. «Sus pequeños gajes... Los niños han de comer. El viejo que no trabajaba...»

Y escudado con tales argumentos, no se tomaba la molestia de buscar otros. Evidentemente su probidad no se parecía á la de Jack. Era honrado sin nebulosidades, sin delicadezas, como se es entre las gentes del pueblo, donde la distincion de los sentimientos, los escrúpulos de conciencia no se encuentran sino por excepcion, como una flor rara no se encuentra entre las plantas rústicas más que por un capricho de la tierra ó del viento.

—Yo formo parte también de ese pueblo,—pensó Jack de repente mirando su blusa; y las lágrimas se agolparon á sus ojos ante esta idea. Entonces tendió su mano á Belisario y se alejó sin decir una palabra.

Que el padre Roudic no supiera nada de lo que pasaba en su casa, no era de extrañar, dada la vida que llevaba en el taller, rodeado de buenas gentes que respetaban su ciega confianza llena de ternura y alegría. Pero Zenaida; Zenaida, ¿en qué pensaba? ¿No estaba allí? ¿Había el Argos perdido sus ojos?

Zenaida estaba allí, por el contrario, puesto que desde hacia un mes no iba á ganar su jornal. Sus buenos y astutos ojos estaban también abiertos, y habian adquirido un resplandor y una vivacidad extraordinarios. Aquellos ojos decian en su lenguaje:

—Zenaida va á casarse.

Zenaida va á casarse... Zenaida tiene novio. Y un lindo prometido, por mi fe; un sargento de aduaneros, ceñido en su uniforme verde, con un pequeño y belicoso bigote y un kepis galoneado sobre la oreja. En todo el puerto de Nantes, que es bastante grande, y en el que no faltan aduaneros, no se habrian encontrado dos sargentos como Mangin.

No había más que uno, y era Zenaida la que iba á tenerlo. Le costaba caro sin embargo, ó al menos, le costaba caro al padre Roudic. ¡Siete mil francos! El brigada no habia querido pasar por menos. Con esa condicion, consentia en encontrar á Zenaida los rasgos y facciones más regulares, el talle más diminuto, y á darle la preferencia sobre todas las grisetas de Nantes y las bellas salineras de Noirmoutiers y de Bourg de Batz, que al llevar su sal á la Aduana le hacian la corte asiduamente. El padre Roudic encontraba las condiciones un poco duras. Necesitaba todas sus economías para cegar ese hueco, si él muriera, ¿qué sería de Clarisa? ¿Y si tuviera algún otro hijo? Su mujer, en esta ocasion, se mostró muy generosa.

—¡Bah! ¡qué importa eso!—decía ella;—todavía eres joven y puedes trabajar mucho tiempo. Haremos economías. Démosle su brigada. Tú ves que está loca por él.

Como mujer enamorada comprendía cualquier pasion.

Desde que viera la posibilidad de visitar á la señora Mangin, de dar el brazo por la calle á ese irresistible brigada, Zenaida perdió las ganas de comer y de beber. Ella se sumergía no obstante ser tan positivista, en contemplaciones y en ensueños sin fin; pasaba horas enteras en el espejo alisándose, mirándose, y de pronto se estiraba la lengua con una desesperacion cómica. La pobre muchacha no se hacia ilusiones sobre su persona.

«Yo sé bien que soy fea,—decía, y que el señor Mangin no me toma por mis buenos ojos; pero eso no importa. ¡Que él me posea desde luego! Yo me encargo de hacerme amar después.»

Y la buena criatura hacia un pequeño movimiento con la cabeza, y una sonrisa de satisfaccion interior; pues sólo ella sabia la provision de ternura, de paciencia, de abnegacion que hallaría quien descansara sobre su corazon. La idea fija de su casamiento, la angustia de saber si se realizaría, el gozo de la certeza, una vez que el asunto quedó terminado y la fecha señalada, habian sido causa de que abandonara su activa vigilancia. Además, el Nantes no estaba en Indret; y luego Clarisa, en esta ocasion se había mostrado tan buena, que Zenaida casi había olvidado sus sospechas. ¡Qué quereis! Antes que ser hija, era mujer. Alguna vez mientras cosía la ropa para su canastilla de boda, que se hacía ella misma, le venian súbitamente movimientos de gratitud; dejaba su dedal y sus tijeras saltaba por encima de las blancas telas y se acercaba á su madrastra.

—¡Oh! ¡mamá!... ¡mamá!...

Y la abrazaba, la apretaba contra su pecho, á riesgo de pincharla, pues su corpiño estaba sembrado de alfileres y de agujas, con ese ímpetu fogoso y terrible de todas sus armas de costurera. Ella no observaba ni veía la palidez de Clarisa ni su turbacion. Ni sentía la fiebre que abrazaba las blancas manos de la joven que cogía entre las suyas, aquellas manos de virgen siempre heladas. Ella no advertía tampoco sus largas ausencias, ni oía lo que se decía en las calles de Indret. No veía ni entendía más que lo que se refería á su dicha, y vivía en una exaltacion gozosa, en una embriaguez de impaciencia.

Ya se habian publicado las primeras amonestaciones, se habia fijado el casamiento para dentro de quince dias, y la pequeña casa de Roudic estaba llena á todas horas de ese tren gozoso, precipitado, que precede á una boda. Todo era ir y venir y cerrar y abrir puertas. Zenaida subía, bajaba diez veces al día la pequeña escalera de madera con saltos de joven hembra de hipopótamo. Y las charlatanerías de los amigos, de las comadres, el ensayo de los vestidos, los regalos que llegaban... La futura recibía bastantes, pues la gruesa niña había encontrado el medio, á pesar de su aire un poco brusco, de hacerse querer por todo el mundo. Jack también contaba darle un pequeño recuerdo con ocasion de su matrimonio. Su madre le habia enviado cien francos ahorrados de la escasa pension de su tocado y difícilmente economizados, pues el poeta llevaba cuenta exacta de todos los gastos.

—«Ese dinero es para ti, Jack mio,—le dijo Carlota.—Yo lo he apartado á tu intencion.

Tú comprarás con él un pequeño regalo para la señorita Rudic, y un vestido para ti.

Argentina

TEATROS Y ARTISTAS

POLICIA

REGISTRO CIVIL

INFORMACIONES

VARIAS NOTICIAS

MUNICIPALIDAD

En Los Pocitos

FIESTAS POR LA PAZ

EN BUSCA DE LOS TESOROS DE ELDORADO

Espectáculos

ANEMIA

HEMOGLOBINA DESCHIENS

CALLOS

SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO

PRECIO ORO

Farmacia Cranwell

25 DE MAYO 215

MONTEVIDEO

Indicador profesional

No venda Vd. sus muebles

LAS HEMORROIDES

Obras en venta en esta imprenta

TRIBUNALES

OMNIBUS

CARNELINA

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

BANDERAS

JUAN GIUSTO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Octubre de 1904

Ana Cambiaso, esposa; Catalina, Magdalena, Angel y Juana, hijos; José Negri, Julio J. Lascano, Ana Magnou y Francisco de la Hoz, hijos políticos; Bautista y María, hermanos (ausentes); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado que se verificará hoy 19 de Octubre á las cinco de la tarde, partiendo el cortejo de la casa calle Egido 255.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa de Pompas Fúnebres Miramonte y Ca

José Pedro Farini

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Setiembre de 1904

Campo en arriendo

José B. Gomensoro

Mendoza Garibay

Avisos del día

Crédito Real Uruguayo

Avisos

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Montevideo: Zabala, 94

NUEVO BIBERON

DEL Dr. CONSTANTIN PAUL

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES

Banco Comercial

Banco Hipotecario del Uruguay

AGUAS MINERALES NATURALES DE VERIN

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

Á PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

500 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.

TEES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS a 0,50 LOS 500 GRAMOS, ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL, RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

REGALO. Todo cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una tetera.

RESULTADO MARAVILLOSO

Sufrió muchos años

TODAS LAS CONSULTAS GRATIS

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Cabaña "La Liberal"

DE

HILARIO HELGUERA

Cabaña San Isidro

CABAÑA SANTA EUGENIA

San Martin. 1873 nov 5.

Carneros Merino-Rambouillet

DE LA

CABAÑA EÚSKARA

DE PEDRO NAZABAL

En los Corrales de Cazala (Bella Vista) se hallan en exhibicion y venta un espléndido lote de CARNEROS PUROS DE PEDIGREE, en el que hay ejemplares especiales como para padres de Cabaña.

En la misma Cabaña «Eúskara» en la Estacion «Molles» hay en venta un lote de BORREGAS hermanas de los carneros y de dos años de edad, especiales para formar planteles; como tambien otro lote de carneros puros por cruzamiento y criados á medio galpon. 1872 oc 13 v nb 13

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

Hay en venta en la barraca de los señores L. Paig y Ca, Avenida General Rondeau núm. 491, carneros Rambouillet, PUROS DE PEDIGREE procedentes de la «CABAÑA ALEMANA» de los señores P. Schauricht é hijos (Estacion Suarez) y de la Cabaña «LAS ACACIAS» de los señores Olivera é hijos (República Argentina). 2806 oct 5 v nov 6.

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas. calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)

Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Se anticipa dinero, sobre mobiliarios, muebles sueltos, mercaderías, propiedades y valores, para ser vendidos al mejor postor, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios particulares, por el martillero de la casa, ó por el que indiquen los interesados.

Los señores rematadores pueden obtener el dinero que necesiten sin pagar interés para hacer sus anticipos sobre los bienes á rematarse, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios de los interesados.

Se reciben muebles, mercaderías, pianos y carruajes á depósito. 1705 st 22

Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugarou situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta. 1885 v oct 31.

La Emulsión de Scott Legítima

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

«Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Despues de experimentar con todo sin encontrar ningun alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay.»

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

ESPLÉNDIDA MANSION REGIA

LA MAS VALIOSA DE MONTEVIDEO

Y EL PARQUE MAS NOTABLE Y DE MAS VALOR

¡SE VENDE A PLAZO!

Luz Eléctrica

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Setiembre de 1904

ACTIVO

PASIVO

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Eresun y Cia

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

CAJA DE AHORROS

FEDERICO CAPURRO, gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1904

ACTIVO

PASIVO

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDEN

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90192

MONTEVIDEO 1730 sbre 25

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56 — EXIGIR LA MARCA DE FABRICA — CHRISTOFLE — TODOS OBJECTOS PLATEADOS de nuevo — Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 224 EN MONTEVIDEO

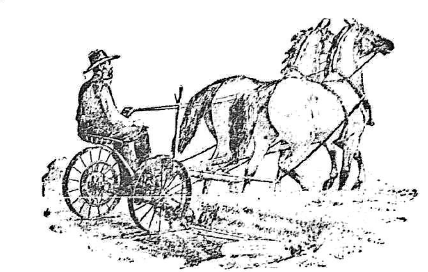
Gran surtido de papel de todas clases

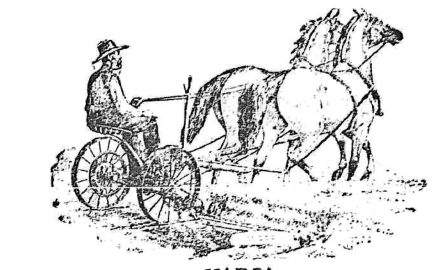
LOS DOS TELEFONOS

BELL, TOWERS & Cia.

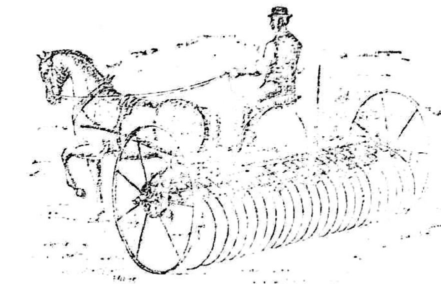


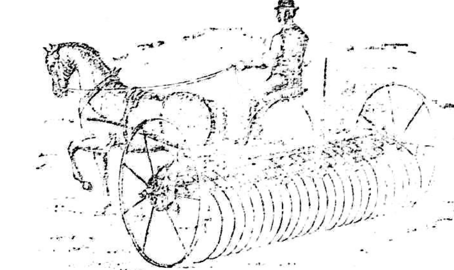
MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO





MARCA "Walter A. Wood"





RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

101—25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

Al comercio

Teatro Solis

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

EN LIQUIDACION

COMISION LIQUIDADORA

De la extinguida firma

Mariño, Agosto y Rávena y Ca.

Los que tengan cuentas pendientes con esta comision ú otro asunto cualquiera pueden ocurrir á la calle Uruguay núm. 315, todos los dias hábiles de 12 m. á 3 p. m.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.189.346.93
Fondo de reserva	188.346.93
Fondo de prevision	130.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

ABONA

COBRA

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
realizado . . . . $ 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Colarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cia. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrichs Donner.
ESPAÑA: N. Salas é Hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Cª. Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana.—Crédito Italiano.—B. Parodi & Fratelli. Bessi & Cª. J. de Fernex & Cª.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil. Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia. London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco.
PARAGUAY.
SALTO.
MERCEDES.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos por ...

TASA DE INTERESES

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]

POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

[illegible]

GRAN HOTEL DEL PARQUE

[illegible]

Los inmensos paseos del Parque ...

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.00
Comida ó cena . . . . » 1.90

Gran Hotel del Parque

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado	£ 2.000.000	Ests. ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	Idem idem	»	4.700.000

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto	7 » »
» » » » en Cta. Especial	Convencional
» » » » Contra valores	»
Descuentos	

Montevideo, Octubre 1° de 1904.

G. J. NUTTALL, Gerente.

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 20, 35 y 40 c/u. Trajes de smoking á 18, 20 y 22 pesos forrados de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Luz Eléctrica

AVISO AL PUBLICO

[illegible]

Banco Cooperativo

DE AHORROS

222—25 DE MAYO—222

[illegible]

Alhajas para regalos!

La Joyería y Relojería de José E. Zerbino, Sarandí ...
... Tarjeteros para señoras y señoritas modernísimas ... Prendedores de plata modernistas de 0.50 ... hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230 pesos. Relojes de oro plata y acero de la gran fábrica de Girard Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 60.00. Además lapiceros, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria

[illegible]

Montevideo, Octubre 6 de 1904.
1521 ob 5 v ob 25 — El Secretario.

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion	$ 0.15
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.	
Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millán, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo	$ 0.25
Artigas y Maroñas	$ 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago	» 0.40
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:	
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores	$ 0.10
Del Paso del Molino al centro	$ 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

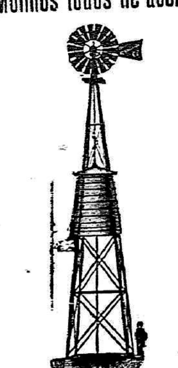
La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por este aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

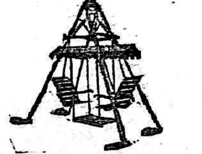
Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco: ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

[illegible]

DESTERRO

[illegible]

LINEA FLUVIAL

DIAMANTINO

[illegible]

Graciano Silveira, Agente.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el ... de Noviembre de 1904.

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

Taranco y Cia.

CALLE 25 DE MAYO 314, SEGUNDA ESCALA

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el ... de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el ... de Octubre para Santos, Rio Janeiro, ... Marsella ...

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

Para pormenores dirigirse al agente, calle Colon número ...

Mezquita Baller y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Saldrá el 26 de Octubre de 1904.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SARDEGNA

Comandante PARODI

Saldrá el 10 de Noviembre.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

(VAPOR CORREO)

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 19 de Octubre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

(VAPOR CORREO)

WASHINGTON

Comandante: DEBARBIERI

Saldrá el 3 de Noviembre de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO — Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN — Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFCO
ORUBA	ORITA
	(A dos hélices)
Capitan: F. E. KITE	Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 16 de Octubre de 1904	Saldrá el 22 de Octubre de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
OROPESA	VICTORIA
(A dos hélices)	(A dos hélices)
Capitan: LINDSAY HAY	Capitan J. RICHARDS
Saldrá el 28 de Octubre de 1904	Saldrá el 6 de Noviembre de 1904
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

El vapor GALICIA saldrá de este puerto el dia 18 de Octubre y recibirá carga y pasajeros de tercera clase para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demas pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Sau Vicente 202abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires

Linea del Uruguay son los vapores:

Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

1581 pm

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Marzo ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de constancia.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.
Retirados militares.

Montevideo, Octubre 14 de 1904.
1592 ob 15 v ob 23 — La Gerencia.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 58.000 planillas de Contribucion Inmobilia-

AVISO

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Direccion de Parques y Jardines

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion de Cementerios

Habiendo afirmado permiso doña María ... de Agripina ... Ramón Fernandez ... de María ...

Montevideo, Setiembre 5 de 1904.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos ...

En este Direccion se han comprendido tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como epidémicas, etc. tal que tengan ... primeros y diez los segundos.

En caso de que sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 28 de 1904. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, ...
En esta Direccion se han comprendido tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como endémicas, etc. tal que tengan ... años de fallecidos los primeros y diez los segundos.

En caso de que sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Agosto 5 de 1904. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiéndose procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta Direccion se han comprendido tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como endémicas, etc., tal que tengan cinco años de fallecidos los primeros y diez los segundos.

En caso de que sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904. — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno ...

[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 4 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1373 v ob 18

EDICTO — ... mon Montero Paullier ... de Reynoso y doña Manuela Moreira de Reynoso ...

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 19 Y JUEVES 20 DE OCTUBRE, á las 12 y 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de géneros de vestido, percales, batistas, sedalinas, muselinas, casimires, casinetes, brines y gran surtido de calcetines y medias finas.

1802 oc 15

... por ciento del precio de compra; hallándose de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados los títulos de la propiedad á enajenarse.—La venta ha sido decretada en los autos iniciados ante el mismo Juzgado por doña María Iribarr contra don Juan P. Orguet, doña María H. Orguet y don Juan ... Orguet, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1904.—Avelino R. ..., actuario.

Alberto Salvagno y I. Iubin

[illegible]

Remates

José L. Laugarou

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL—... Importante remate del ... establecimiento denominado Saladero del Pantanoso ...

Esta importante establecimiento, por su extension superficial, situacion inmejorable y grandes comodidades, puede faenar diariamente, sin dificultad, mil quinientos animales vacunos.

Sus maquinas, galpones, ... corrales, alambrados, ... y demás mejoras, pueden ser utilizados en cualquier momento.

EL DIA 22 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde, ... procederá á vender el inmueble de la referencia, en un solo lote, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente Octubre á las 2 p. m. y por el martillero don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la propiedad denominada «Saladero del Pantanoso», que comprende ademas de su terreno, todo lo en éste edificado, maquinaria, útiles de faena, mangueras, embarcadero, corrales y demas accesorios, cuyo terreno se compone actualmente de 29 hectáreas, 22 áreas, 71 centiáreas y 11 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con los señores Carulla y Matta, por el Sud con calles, por el Oeste con doña María Olaondo de Carvalhido y por el Este con el arroyo Pantanoso.—Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de cincuenta y cuatro mil novecientos diez pesos ($54.910 $) y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 915 del Código de P. Civil—2.o Que el detalle de los útiles de faena, maquinarias, etc., se encuentra á disposicion de los interesados, glosado á los autos respectivos, y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, habiendo sido ordenada en el expediente iniciado por doña Luisa Porto de Olaondo por sí y en representacion de su menor hijo Carlos W. Olaondo y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad. —Montevideo, Octubre 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Nota—Los gastos de escrituracion y certificados serán por cuenta del comprador.

El establecimiento no tiene contrato de arrendamiento.

Títulos buenos: están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

1877 ob 14

Montes y Aguerre

JUDICIAL—Al mejor postor.—De la casa con barraca, calle Minas núm. 94b, entre Miguelete y La Paz. Tiene 4 piezas de material, gran cocina, galpon, letrina, caño maestro, algibe, aguas corrientes, patio, empedrado y demás comodidades.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL VIERNES 28 del corriente á las 4 de la tarde ...

Eduardo Albanell

JUDICIAL

La propiedad de altos calle 25 de Mayo números 113 y 115 y la baja calle Colon número 11... en un lote

Base de venta $ 12.489 47.

EL LUNES 24 de Octubre á las 4 de la tarde, en la propiedad calle 25 de Mayo ... por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, ... testamentaria de doña Juana Diaz de ... y doña Carlota ... de Arana ...

La casa calle 25 tiene 9 metros ... de frente y consta de un almacen y casa de familia. La de la calle Colon tiene 13 metros de frente y consta de 8 habitaciones.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto del remate.

Por mas datos y para visitar las propiedades, ocurrir al rematador, Sarandí ...

1896 ob ...

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—EL DOMINGO 23 de Octubre á las 3 de la tarde.—Una buena casa baja esquina Uruguay números 373 y 375 y Cuareim números 94 y 96, tiene almacen y casa de familia y demás comodidades.

A las 4 y media otra casa baja en la calle Santa Fé números 84 y 86, con 4 piezas, cocina, w. c., manantial, aguas corrientes, caballeriza, gallinero y porton de madera. Dista una y media cuadra de Aguada.

Títulos de primer órden. Adoquinado, empedrado, caño maestro y arrimos, todo pago.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia domingo 23 del corriente á las 3 y á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:—1.o el domingo 23 á las 3 de la tarde del terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 77 de esta Nueva Ciudad, compuesto de 12 m. 36 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay, donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 373 y 375; por 13 m. de fondo ...